

Memorando Nro. UA-CAJ-DNAJ-2022-0146-M

Guayaquil, 06 de junio de 2022

PARA: Susan Stephany Romero Cevallos
Directora de Comunicación

ASUNTO: Dejar sin efecto el Memorando No. UA-CAJ-DNAJ-2022-0140-M

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo sin efecto el Memorando No. UA-CAJ-DNAJ-2022-0140-M de fecha 3 de junio de 2022, debido a que los adjuntos y el asunto no pertenecen al proceso RE-CSPS-UA-001-2022 denominado "Adquisición de materia promocional para la Universidad de las Artes", se adjuntan los archivos correctos del proceso y procedo a notificar el respectivo contrato.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Darío Bremer Gaibor Prieto

ANALISTA 1 DE NORMATIVA Y ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- CONTRATO No. UA-C-COM-2022-002-signed-signed.pdf
- poliza infomedios-signed-signed(1).pdf
- garantía tecnica uartes (1).pdf
- Resolución de Adjudicación RE-CSPS-UA-001-2022-signed(1).pdf

Copia:

José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

Vilma Maritza Pin Pin
Analista 1 de Compras Públicas

Jamie Christine Miranda Vargas
Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

Priscila Mabell Amores Rodríguez
Directora Financiera (E)